REGLAMENTO PARA LA II EDICION DE LA CARRERA POPUILAR DE LAS BARRANCAS DE SANTALLA.

***ARTICULO Nº 1.- DEFINICION:***

El Club Deportivo Tierrabierzo organiza la **II edición de la carrera popular de las Barrancas de Santalla.** Que tendrá lugar en la localidad de Satalla del Bierzo y sus alrededores, el día 13 de Octubre.

Esta prueba deportiva comprende un recorrido que transcurre por uno de los parajes mas emblemáticos de la zona, “Las Barrancas de Santalla”. La distancia del recorrido es de unos 12 km. Aproximadamente, con unos 410 m. de desnivel positivo y otros tantos de desnivel negativo, ya que es un circuito circular que empieza y acaba en la plaza del mencionado pueblo.

La carrera es de carácter popular, abierta a todos los participantes federados y no federados, mayores de 16 años y que su condición física le permita correr una distancia de 12 km.

 ***Articulo nº2.- HORARIO APROXIMADO:***

* ENTREGA DE DORSALES: de 8:00 a 10:00 horas.
* SALIDA ANDARINES/AS: 10:30 horas.
* SALIDA CORREDORES/AS: 11:00 horas.
* ENTREGA DE PREMIOS: 13:30 horas.
* COMIDA POST-CARRERA: 14:00 horas en adelante.

***ARTICULO Nº3.- CATEGORIAS:***

* ANDARINES: Todas las edades y sexos.

(Prueba no competitiva, aunque se tomará el tiempo empleado en el recorrido).

* CORREDORES:
* Sénior hombres: (nacidos entre el año 97 y el 74).
* Sénior mujeres: (nacidas entre el año 97 y el 78).
* Veteranos hombres: (de 40 en adelante).
* Veteranas mujeres: (de 35 en adselante).

***ARTICULO Nº4.- INSCRIPCIONES:***

La inscripción a esta carrera se podrá efectuar a través de:

* <http://www.carrerasconencanto.com>
* Mandando un e-mail al correo clubdeportivotierrabierzo@gmail.com incluyendo apellidos, nombre, fecha de nacimiento, NIF, sexo (femenino (F) o masculino (M), club (en caso de pertenecer a alguno), e-mail y modalidad (corredor/a o andarín/a).
* Apuntándote en las listas habilitadas para ello en los siguientes establecimientos de Ponferrada:
	+ - Gimnasio Bierzo fitness Mamba Gym.
		- Tienda de deportes Ruta Sport.

Nota: el plazo de inscripción permanecerá abierto hasta el día 11 de Octubre a las 24:00 horas.

***ARTICULO Nº5.- FORMAS DE PAGO:***

El precio de la inscripción es de 10€. Y el pago se podrá efectuar de la siguiente manera en función de la manera de inscribirse:

* Inscripciones por correo electrónico: será necesario hacer un ingreso de dicho importe en la cuenta del club 20800987183040002032 (Nova Galicia Banco). Y posteriormente facilitar el resguardo del ingreso bien por e-mail, o en el momento de recoger el dorsal.
* Inscripciones en los distintos establecimientos: el pago se realizará en el momento, donde se entregará un resguardo de la inscripción.

***ARTICULO Nº6.- RECOGIDA DE DORSALES:***

La retirada del dorsal se efectuará el día de la carrera. De 8:00 a 10:00 horas. Indicando el nombre y presentando resguardo de pago.

Esto tendrá lugar en la sala de juntas del pueblo, ubicada al lado de la plaza, lugar de salida y meta.

***ARTICULO Nº7.- PREMIOS:***

* CATEGORIA SENIOR MASCULINA Y FEMENINA: tres primeros clasificad@s.
* CATEGORIA VETERANOS/AS: tres primeros clasificad@s.
* También habrá sorteos.

***ARTICULO Nº8.- EQUIPACION:***

Desde la organización se recomienda el uso de ropa adecuada para el deporte y para las condiciones climáticas, así como de calzado técnico.

***ARTICULO Nº9.- CONTROLES:***

Todo corredor que no quede registrado en los puntos de control marcados por la organización será descalificado.

***ARTICULO Nº10.- SEÑALIZACIÓN:***

El recorrido estará debidamente señalizado con carteles indicadores y cintas de balizamiento bien visibles.

***ARTICULO Nº11.- AVITUALLAMIENTOS:***

Durante el recorrido se contará con un avituallamiento (solido y liquido) a mitad del recorrido. Y otro (solido y liquido) en la meta.

***ARTICULO Nº12.- CÓDIGO DE CONDUCTA PARA PARTICIPANTES:***

Se respetará durante todo el recorrido de la prueba el medio natural y queda terminantemente prohibido arrojar los envases (botellines de agua, geles, papeles, etc.) utilizados por los participantes en la prueba como avituallamiento. La organización habilitará recipientes en los que arrojar dichos envases.

Podrá ser descalificado por cualquier juez de organización el participante que no acate esta norma.

***ARTICULO Nº13.- OBSEQUIO:***

Cada participante recibirá una bolsa de corredor en la cual se incluirán cuantos obsequios y regalos consiga la organización hasta la fecha. Dicha bolsa se recogerá al inicio de la prueba.

***ARTIUCULO Nº14.- ALTERACIONES DEL RECORRIDO:***

La organización se reserva el derecho a desviar la carrera por un recorrido alternativo y a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor, siempre previo acuerdo del Comité de Carrera.

***ARTICULO Nº15.- AUXILIO A PARTICIPANTES:***

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como a informar de cualquier percance en los controles de paso.

***ARTICULO Nº16.- RESPONSABILIDAD:***

*A pesar de que la carrera cuenta con seguro de responsabilidad civil,* la organización declina toda responsabilidad en caso deaccidente debido a negligencia de los participantes.

Así mismo, cada participante deberá contribuir a preservar elentorno natural sin arrojar desperdicios contaminantes de cualquiertipo.En cuyo caso, será motivo de descalificación de la prueba y deberáresponder por si mismo ante las autoridades medioambientales.

Los participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros. Quedará descalificado también, todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido o desatienda las indicaciones de la organización.

Todos los participantes lo hacen bajo su propia responsabilidad y al inscribirse en la prueba, declaran no tener ninguna dolencia ni padecimiento que ponga en riesgo su salud, y se responsabilizan de cualquier accidente que pueda surgir durante su participación en la misma, aunque la organización pondrá todos los medios a su alcance para que no ocurran**.**

**NOTA:** Por el mero hecho de inscribirse, todo participante acepta el presente reglamento.

